



**CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL  
DEL ESTADO**

**CUESTIONARIO 19 / GACE-PI**

**SEGUNDO EJERCICIO**

***Proceso selectivo para acceso, por promoción interna, para personal funcionario y personal laboral fijo, al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.***

**INSTRUCCIONES:**

1. **No abra este cuestionario** hasta que se le indique.
2. Este cuestionario consta de **dos supuestos prácticos**. Deberá resolver uno de ellos **contestando por escrito, en el cuadernillo de examen facilitado al efecto, las preguntas del supuesto elegido**.
3. Recuerde que el tiempo de realización de este ejercicio es de **CIENTO CINCUENTA MINUTOS**.
4. **No separe las hojas del cuadernillo de examen**. Al finalizar el ejercicio, el opositor deberá entregar el cuadernillo íntegro, con todas las hojas grapadas, e introducirlo en el sobre que se le ha facilitado.
5. En caso de abandonar el aula antes del tiempo previsto para este ejercicio no se permitirá salir con este cuestionario.

## SUPUESTO PRÁCTICO I

D. Pablo Arce del Campo, funcionario del Cuerpo de Gestión de la Administración General del Estado, destinado en el Ministerio de Sanidad debe resolver algunos expedientes para lo cual dispone de la siguiente información acerca del presupuesto de gastos:

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD. EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2022

(miles de euros)

Servicio	Programa	Económica	Explicación		Total
<b>1</b>			<b>MINISTERIO Y SUBSECRETARIA</b>		
	<b>311M</b>		<b>Dirección y Servicios Generales de Sanidad</b>		
		<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		
		12	Funcionarios		10.576,37
		120	Retribuciones básicas	4.909,72	
		121	Retribuciones complementarias	5.545,76	
		123	Indemnizaciones percibidas por destino en el extranjero	120,89	
		13	Laborales		121,65
		15	Incentivos al rendimiento		362,1
		150	Productividad	302,1	
		151	Gratificaciones	60	
		16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		1.310,30
		160	Cuotas sociales	1.059,05	
		162	Gastos sociales del personal	251,25	
			<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>12.370,42</b>
		<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		20	Arrendamientos y cánones		137,33
		21	Reparaciones, mantenimiento y conservación		836,36
		22	Material, suministros y otros		599
		220	Material de oficina	115,1	
		221	Suministros	316,21	
		226	Gastos diversos	117,69	
		22601	Atenciones protocolarias y representativas	66,73	
		22602	Publicidad y propaganda	50,96	
		227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	50	
		22706	Estudios y trabajos técnicos	50	
		23	Indemnizaciones por razón del servicio		865,16
			<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.437,85</b>
		<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		
		62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios		114
		63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios		1.933,84
			<b>TOTAL INVERSIONES REALES</b>		<b>2.047,84</b>
			<b>TOTAL Dirección y Servicios Generales de Sanidad</b>		<b>16.856,11</b>

Servicio	Programa	Econ.	Explicación	Total
7			<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA</b>	
	<b>313B</b>		<b>Salud pública, sanidad exterior y calidad</b>	
		<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
		12	Funcionarios	7.109,43
		13	Laborales	259,95
		16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	917,8
			<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>8.287,18</b>
		<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	
		22	Material, suministros y otros	21.530,79
		220	Material de oficina	48,2
		221	Suministros	2.048,60
		222	Comunicaciones	0,17
		226	Gastos diversos	8.794,11
		22602	Publicidad y propaganda	2.004,00
		22606	Reuniones, conferencias y cursos	647,11
		22610	Actividades realizadas mediante Convenio	5.340,00
		22616	Actividades relativas a la lucha contra el SIDA	803
		227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	10.639,71
		22706	Estudios y trabajos técnicos	10.639,71
		23	Indemnizaciones por razón del servicio	287,4
			<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>21.818,19</b>
		<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	
		62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	451
		620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	451
			<b>TOTAL INVERSIONES REALES</b>	<b>451</b>
			<b>TOTAL Salud pública, sanidad exterior y calidad</b>	<b>30.556,37</b>

Por otra parte, un compañero de promoción del Sr. Arce del Campo está trabajando en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En el marco de las obras de construcción de la Línea de alta velocidad Madrid-Extremadura por parte de la entidad pública empresarial Adif Alta Velocidad, se ha iniciado el procedimiento para la expropiación de la finca "La Atalayuela", perteneciente a los hermanos D. Luis y D<sup>a</sup> Julia Atalayuela. En el momento de incoación del expediente expropiatorio, la finca se encontraba gravada con una servidumbre de paso a favor de una finca colindante, que pertenecía a D. Andrés López. Además, un agricultor, D. Jesús Gómez - amigo de los hermanos Atalayuela - llevaba cinco años cuidando la finca y recogiendo los frutos de los árboles frutales plantados en ella sin pagar por ello ninguna cantidad en concepto de arrendamiento, pero contando con el consentimiento tácito de los hermanos.

Para obtener una asistencia técnica externa de apoyo en la tramitación del expediente expropiatorio, el Ministerio decide licitar por procedimiento abierto un contrato de servicios con una duración inicial de 2 años y una posible prórroga de otros 3 años adicionales. El presupuesto base de licitación del contrato, es decir, el correspondiente a la duración inicial del contrato, es de 100.000 euros más IVA.

Finalmente, D<sup>a</sup> Julia Villasante, funcionaria adscrita a la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, fue madre de una niña el día 1 de septiembre de 2019, a los 7 meses de gestación, por lo que su hija debió permanecer en el hospital durante dos meses. Tanto ella como su marido, también funcionario de carrera en activo en el mismo Departamento, disfrutaron del correspondiente permiso por el nacimiento de su hija. Una vez finalizados estos permisos, D<sup>a</sup> Julia se incorporó a su puesto, pero cuando su hija contaba con 9 meses se planteó solicitar una excedencia.

En relación con el supuesto indicado se le plantean las siguientes cuestiones, que deberá responder de manera razonada:

**1. El Ministerio de Sanidad quiere lanzar una campaña publicitaria relativa a medidas de higiene preventivas para hacer frente a la pandemia de la COVID 19, por importe de 560.000 euros, que deberá ser financiada con cargo al servicio 01, MINISTERIO Y SUBSECRETARÍA, Programa 311M, Dirección y Servicios Generales de Sanidad. El crédito disponible en el subconcepto 226.02, Publicidad y propaganda, es insuficiente. Sin embargo, hay remanentes en las siguientes aplicaciones presupuestarias:**

- 26.01.311M.123
- 26.01.311M.227.06
- 26.07.313B.226.02
- 26.07.313B.620
- 26.01.311M.226.01

**Señale las modificaciones presupuestarias que podrían tramitarse desde cada una de las aplicaciones señaladas, así como el órgano competente, en cada caso, para su tramitación.**

**2. Asimismo, en el Ministerio de Sanidad se ha tramitado un contrato para la compra de mascarillas sanitarias, por importe de 2.352.456 euros. Justifique con cargo a qué capítulo y artículo presupuestario debería efectuarse el pago, e indique qué documentos contables deben tramitarse en cada fase del procedimiento administrativo de ejecución del presupuesto de gasto, explicando brevemente las mismas.**

**3. En relación con el procedimiento de expropiación forzosa de la finca “La Atalayuela”, se cuestiona sobre los siguientes aspectos:**

**a) ¿Quién o quiénes pueden ostentar la condición de expropiados en este expediente? ¿Puede ser la entidad pública empresarial Adif Alta Velocidad la Administración expropiante?**

**b) Una vez expropiada, ¿la finca adquiere la condición de bien de dominio público, de bien patrimonial, de bien comunal o de bien integrante del Patrimonio Nacional? ¿Debe tramitarse por la Administración un procedimiento para su afectación?**

**4. Respecto al contrato de servicios que tiene por objeto obtener una asistencia técnica externa de apoyo en la tramitación del expediente expropiatorio:**

**a) ¿Es ajustada a Derecho la previsión contenida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares de prórroga por 3 años adicionales de un contrato cuya duración inicial es de 2 años?**

**Sin perjuicio del plazo de duración de la prórroga, ¿sería ésta obligatoria para el contratista o resultaría necesario obtener el mutuo acuerdo entre la Administración y el contratista?**

**b) En la licitación del contrato de servicios, ¿dónde deberá publicarse el anuncio de licitación?**

**¿La constitución de una Mesa de Contratación para asistir al Secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana como órgano de contratación será potestativa o preceptiva?**

**Indique todos los recursos que cabría interponer contra el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.**

**5. En relación con la situación de D<sup>a</sup> Julia Villasante:**

**a) ¿Qué permisos se debió conceder a D<sup>a</sup> Julia y a su marido por el nacimiento de su hija?**

**b) ¿A qué tipo de excedencia podrá acogerse D<sup>a</sup> Julia y con qué requisitos y características?**

**Si la fecha de efectos de ésta fue de 1 julio de 2020, ¿qué duración máxima tendrá la excedencia?**

**Si D<sup>a</sup> Julia quiere incorporarse el día 30 de agosto de 2022, ¿en qué puesto se incorporaría?**

## **SUPUESTO PRÁCTICO II**

Con fecha 20 de octubre de 2021, la empresa Ned España Distribución Gas, S.A.U. presentó en el registro electrónico de la Demarcación de Costas en Asturias del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico una solicitud para obtener una concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre para el proyecto "Gasificación del término municipal de Coaña".

El 17 de noviembre de 2021 esta Demarcación dictó acuerdo por el que se inicia la tramitación del expediente, informando asimismo a la empresa de que el plazo máximo para resolver y notificar el expediente era de 6 meses y la competencia para resolver correspondía a la Directora General de la Costa y el Mar por delegación de la Ministra.

Por su parte, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha convocado un procedimiento de concurrencia competitiva para la concesión de subvenciones en materia de investigación científica de carácter medioambiental para la protección de las costas. Para la valoración de los proyectos presentados necesita la contratación de una empresa para que le preste asistencia técnica (contrato de servicios) con un presupuesto base de licitación de 196.000 euros, IVA incluido.

Por otra parte, la Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo dependiente de este Departamento, ha suscrito un Convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación para la utilización compartida de un inmueble que alberga unidades de ambos Organismos. Este Convenio incluye una cláusula que obliga a la Confederación Hidrográfica a efectuar un pago anual al Tesoro Público por importe de 100.000 euros en concepto de gastos comunes de seguridad y mantenimiento del edificio, indicando el citado convenio la aplicación presupuestaria del Ministerio a la que posteriormente debe destinarse crédito.

Finalmente, el día 9 de enero de 2021 se publica en el BOE la resolución por la que se nombran como funcionarios de carrera a los opositores que han superado el proceso selectivo por promoción interna en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

D<sup>a</sup> Valeria Rodríguez ha concurrido en este proceso selectivo desde su condición de funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. Habiendo superado el mismo, se le ha asignado como destino un puesto de Jefe de Sección de nivel 20 en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Con anterioridad D<sup>a</sup> Valeria tenía consolidado el grado 18 porque había desempeñado durante 4 años un puesto de Jefa de Negociado nivel 18 en ese mismo Ministerio, siendo este su primer destino en la Administración.

Vistos estos antecedentes, responda razonadamente las siguientes cuestiones:

**1. En relación con el expediente de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre para el proyecto "Gasificación del término municipal de Coaña":**

**a) ¿En qué fecha concluirá el plazo máximo para dictar y notificar la resolución?**

**¿Qué efectos se producirán si no se dicta y notifica la resolución en plazo?**

**b) ¿Puede suspenderse el plazo para dictar y notificar la resolución si la empresa promoviera la recusación del funcionario encargado de la tramitación del procedimiento?**

**2. Si finalmente se dicta resolución denegando la concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre, ¿qué recursos administrativos y/o jurisdiccionales cabría interponer contra dicha resolución? ¿En qué plazo y ante qué órganos?**

**3. En relación con la utilización del inmueble por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Confederación Hidrográfica del Tajo:**

**a) Identifique el tipo de instrumento presupuestario que se debe aplicar en el presupuesto de gastos del Departamento ministerial por el ingreso recibido a resultas del Convenio suscrito con la Confederación Hidrográfica, así como el órgano competente para acordarlo. Describa el procedimiento a seguir para reflejar el crédito en el presupuesto del Ministerio de Ciencia e Innovación.**

**b) Por otra parte, el Ministerio debe hacer frente al pago de diversos gastos. Indique el capítulo del presupuesto de gastos a que debe imputarse cada uno de los siguientes gastos, así como el procedimiento a seguir para la ejecución de los pagos:**

- **Factura de luz por importe de 7.000 euros, IVA incluido.**
- **Impuesto de Bienes inmuebles por importe de 8.000 euros, IVA incluido.**

**4. En el Ministerio de Ciencia e Innovación se prevé tramitar los siguientes expedientes:**

**a) La Dirección General de Servicios quiere adquirir diverso material de repuestos por importe de 15.000 euros, IVA incluido. Indique el procedimiento de contratación a seguir y qué documentos contables deben tramitarse en cada una de las fases del procedimiento.**

**b) La Oficialía Mayor precisa adquirir diversos electrodomésticos por renovación de la cocina de la cafetería del Ministerio, por importe de 2.500 euros. Indique el capítulo del presupuesto de gastos al que imputar esta compra. ¿Estarían sometidos a fiscalización previa la aprobación y el compromiso del gasto en el contrato que deba tramitarse?**

**5. En el caso de la funcionaria D<sup>a</sup> Valeria Rodríguez, la Subdirección General de Personal e Inspección de los Servicios debe resolver las siguientes cuestiones:**

**a) D<sup>a</sup> Valeria toma posesión el día 11 de enero de 2021 como funcionaria del Subgrupo A2 y en ese momento constaba una antigüedad de 4 años y 3 meses como funcionaria del subgrupo C1. Detalle cómo se llevará a cabo el reconocimiento de su trienio y en qué subgrupo debe computarse su antigüedad.**

**b) ¿Cuándo consolidará el grado 20?**

**Y si, al año de su toma de posesión, es nombrada en comisión de servicios en un puesto de Jefa de Servicio nivel 22, ¿cómo se llevaría a cabo la consolidación del grado?**

**¿Cómo se llevaría a cabo la consolidación de su grado si, en lugar de producirse la movilidad por la concesión de una comisión de servicios, hubiera solicitado una excedencia por cuidado de hijos con la misma fecha de efectos?**